

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN FERNANDO-BOLIVAR**

TRASLADO DE LIQUIDACIONES DEL CREDITO

(ART. 110 Numeral 02 CGP, en armonía con ART 446 Numeral 02 CGP)

TRASLADO N° 02 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

RADICADO: 13-650-4089-001-

CLASE PROCESO/RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA TRASLADO	MEMORIAL
EJECUTIVO/2018- 055	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NESTOR ANTONIO CASTELLANO GONZALEZ	Traslado Liquidación Crédito, presentada por apdo ejecutante el 18/01/23	1	31-ENERO-23	

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE RAMA JUDICIAL, HOY TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS OCHO (08:00) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DEL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2023, A FIN DE DAR TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA.

INICIO DEL TRASLADO: MIERCOLES PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: VIERNES TRES (03) DE FEBRERO DE 2023, A LAS 5:00P.M.

**JOHANNA PATRICIA LOPEZ OSPINO
SECRETARIA**